TRINKETE DE LA CALLE NUEVA — NUEVA 16-18-20-22

GRADO A

Autor y Fecha desconocidos

Descripción.

El edificio, datado en 1884, ocupa la parte trasera de los edificios de vivienda de los números 16, 18, 20 y 22 de la calle Nueva. La parte principal del antiguo trinquete es una pieza rectangular de unos 40m x 9m de planta situada por encima del nivel de la planta baja y que alcanza toda la altura de la edificación envolvente. Esta pieza tiene incorporado un local en planta baja que le proporciona su actual acceso. Originalmente debió tratarse de un volumen interior único (el frontón) que disponía de galerías voladas para el público en uno de sus laterales y a las que, probablemente, se accedía desde las escaleras del número 16. A principios de siglo se transformó en un taller de reparación de vehículos, añadiéndose el actual acceso, construyéndose un forjado intermedio y disponiendo un montacargas. Esta intervención debió eliminar alguna de las galerías, pero incorporó al edificio una estructura de madera atirantada de interés, relacionada con la de cubierta preexistente y que también se conserva. En el frontis se aprecia una fábrica de sillería de buena calidad, así como gruesos muros de mampostería laterales. En torno a 1990 se habilitó un restaurante que añadió una escalera, y construyó algunos aseos y otras dependencias menores, pero que mantuvo muchos de los elementos originales referidos. Exteriormente las fachadas no muestran alteración alguna en sus huecos.

Régimen de protección.

* Régimen general.
  El asociado a su integración en el grado A de protección de este Plan Especial.
* Régimen específico.
  El derivado de su declaración como Bien Cultural, con la categoría de Monumento, y de su inclusión en el Inventario General de Patrimonio Cultural Vasco (Orden de 21 de febrero de 2008; publicado en el B.O.P.V. nº 55, de 18-3-2008).
* Entorno afectado: el establecido en la citada resolución.

Expediente del Archivo Municipal: --

Inventario Provisional del Patrimonio Histórico Arquitectónico del Gobierno Vasco: --